

JUZGADO TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ



Bogotá, D.C., seis (06) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Verbal Rad. No. 110014003032**20190096600**.

Poner en conocimiento de la parte actora las comunicaciones allegadas por Instituto para la Recreación y el Deporte, Instituto para la Economía Social, Caja de Vivienda Popular y Catastro Distrital.

Requerir a Acueducto y a la Secretaría de Planeación para que informen el trámite dado al oficio emitido dentro del presente trámite.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

OLGA CECILIA SOLER RINCÓN

Juez

<p>JUZGADO 32 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p><i>La anterior providenciase notificó por anotación en el ESTADO No. 84, hoy 7 de julio de 2021.</i></p> <p>JENNY ROCÍO TÉLLEZ CASTIBLANCO <i>Secretaria</i></p>

Firmado Por:

OLGA CECILIA SOLER RINCON
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 032 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**777c08f483b30b313996f9449d22f9540df2f9e4f3179338c3b66f75658
bf4a9**

Documento generado en 03/07/2021 08:29:45 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>